

Análisis de las características del trabajo infantil por regiones socioeconómicas de México, 2017

El desarrollo sobre el estudio de las infancias ha incrementado en las últimas décadas y se ha logrado posicionar a las niñas y niños, como actores sociales conjunto de la necesidad de contextualizar a los infantes en distintas teorías desde las que se analiza la sociedad. Los estudios sobre infancias, niñas y niños, constituye un paso en el camino hacia una visión más inclusiva de la sociedad y la cultura, se han ido creando diálogos sobre cuestiones que atañen y que se han vuelto problemáticas y que se van encarnado en la vida cotidiana de los infantes, como es el quebrantar sus derechos, el trabajo infantil y/o el abuso sexual.

Esta investigación se centra en la forma que toma el trabajo infantil de acuerdo al papel que toma el mercado laboral en cada región del México. El trabajo infantil, es una tarea que se tiene que analizar desde diferentes enfoques, desde la dinámica entre el campo laboral y el papel del entorno familiar, la escuela, su entorno sociocultural. Si bien el trabajo infantil siempre existió, los niveles y las formas que ido tomando y que se han registrado en los últimos tiempos son los focos que han hecho que este tema se haya vuelto objeto de preocupación con base a los objetivos en torno a los derechos de los niños.

Aunque se trata de un interés relativamente incipiente, en los últimos años se ha incrementado la producción de estudios que buscan determinar las características del fenómeno. Desde las ciencias sociales, en el país, se vienen desarrollando diversas investigaciones sobre el trabajo infantil que se focalizan en diferentes dimensiones de la problemática. Entre las que se han llevado a cabo, se encuentran análisis que apuntan a explicar sus causas y consecuencias; algunos estudios analizan aspectos subjetivos del fenómeno, como las vivencias y significados asociados al trabajo, mientras que otras investigaciones se han inclinado a mostrar el perfil ocupacional de los niñas y niños que trabajan, las particularidades de sus

hogares, etc. También hay estudios que se inclinan a analizar la relación entre las actividades laborales de los niñas y niños, aspectos puntuales como la escolaridad, la salud y el género. Más allá de las diversas miradas desarrolladas, un elemento característico de todos estos trabajos es que generalmente se trata de estudios de caso, que subrayan la presencia de múltiples factores que dan origen al ingreso precoz en el mundo del trabajo.

Ciertamente, se reconoce la importancia y centralidad de las investigaciones en torno al fenómeno, pero el trabajo infantil también se puede analizar desde otros enfoques que den cuenta de las determinantes macrosociales del fenómeno y puedan responder a preguntas como, ¿las características del mercado condicionan las formas de trabajo infantil?, y que, por ende, estas preguntas respondan a lo que pudiesen ser los determinantes microsociales para que los niñas y niños trabajen.

El objetivo de esta investigación es eso, hacer un análisis demográfico con un enfoque de regionalización con relación a los mercados laborales de cada región, que permita visualizar otro panorama de los matices que pueda tener este fenómeno, y qué de respuesta a la pregunta principal de esta investigación: ¿Cómo se distribuye y cuáles son las características del trabajo infantil en las regiones del país? y que de la misma manera nos permita dar respuesta a otra (que aunque no es la principal, de igual manera nos interesa), ¿la situación del mercado laboral de las regiones condiciona el tipo de trabajo infantil?

El supuesto de que, las condiciones de pobreza en las que se encuentra cada familia son condicionantes para que las niñas y niños trabajen, como estrategias de familias, y se cree que, cuando los infantes trabajan, son las características del mercado laboral de cada región las que dan forma y determinan el tipo de trabajo infantil. La hipótesis que se plantea, es que, el trabajo infantil y sus diferentes matices están condicionadas por las características del mercado laboral que predominan en cada región y que existe un vínculo entre regiones, mercado laboral y trabajo infantil.

La investigación se realiza con dos propósitos: primero, para contribuir con nuevas miradas al análisis del fenómeno, desde el enfoque de regionalización aunado a las características del mercado (algo que no se ha hecho) y segundo, este enfoque de la realidad sobre el trabajo infantil, es de importancia para la implementación de políticas públicas. La justificación del por qué se cree que es importante realizar esta investigación, va encaminada a que si bien es cierto que se han realizado innumerables investigaciones en el país acerca del trabajo infantil que nos permiten focalizar puntos rojos del problema y entender las peores formas de trabajo infantil, también es importante hacer un análisis que nos permita mirar un poco más allá del fenómeno y trastocar la idea de que todo el trabajo infantil es malo y que debería erradicarse.

La estructura de este análisis está dividido en tres partes; en la primera parte se explica un poco el marco teórico- conceptual acerca del trabajo infantil desde una mirada de las estrategias de familia. Esta parte del análisis esta subdividido en cuatro ejes que dirigen la redacción. i) el trabajo infantil: contexto histórico; ii) Instrumentos normativos y políticos; iii) Dimensiones del fenómeno social y iv) recortes problemáticos y dimensiones de análisis. En la primera parte se dimensiona y contextualiza el trabajo infantil como un problema social, después se habla un poco de las acciones políticas en función de erradicar el trabajo infantil, la segunda parte contiene el estado de la cuestión del fenómeno y el marco teórico de donde se pretende discutir y por último se hace una reflexión.

La segunda parte tiene dos intenciones, señalar el marco metodológico y conceptual con el que se va a observar el fenómeno, contextualizar los determinantes e instrumentos que dirijan en análisis del trabajo infantil y por ultimo dar a conocer el perfil socioeconómico de cada región. Hay que mencionar que, para regionalizar al país, se utilizó la metodología que utiliza INEGI para separar cada entidad en regiones de acuerdo a sus características socioeconómicas.

Por último, en la tercera parte se harán reflexiones sobre los resultados obtenidos y se intentará hacer una discusión acerca de la importancia de las investigaciones de las infancias en los estudios sociodemográficos.

Los sentidos del trabajo infantil

La intención de este apartado, es dar a conocer las dinámicas y las transformaciones del trabajo infantil, en torno a la preocupación de las agendas académicas y, por último, el enfoque teórico que permitirá dar respuesta a las interrogantes que nos hemos planteado en torno a este análisis. El objetivo de este capítulo, es dar a conocer al lector, sobre la importancia de estudiar el tema del trabajo infantil que aporte a los estudios poblacionales nuevos enfoques y miradas de investigación.

El interés y la preocupación por la situación futura de las niñas y niños, comienza a inicios de la década de los noventa. El trabajo infantil, se convierte en un tema central de diferentes organizaciones internacionales y de varios países. Todo comienza con la celebración de la Convención sobre los Derechos de los Niños por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)¹, el sin número de programas auspiciados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la adopción del convenio 182, relativo a “las peores formas de trabajo infantil”, por parte de los países miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la puesta en marcha del Programa Internacional para Erradicar el Trabajo Infantil (IPEC) en el mundo.

¹ “En materia de infancia, la Convención es un avance muy grande, desde el cuál, es posible adaptar las legislaciones internas y construir conforme con la dinámica de cada uno de los países que la acojan como catalogo mínimo de Derechos de Infancia aplicables a sus respectivos ámbitos, acorde con su plataforma social, adecuado para el cumplimiento de los fines de cada Estado y por ello, prolífico de aciertos en el escenario que se pretende implementar. La Convención es entonces, base de construcción normativa ajustada al molde social que lo requiera, será también el mínimo sobre el cual, cada Estado fije los Derechos de las niñas y niños, nada podrá haber por menor que la Convención en materia normativa y a partir de ahí ser “soñadores” de Derechos, propositivos y audaces en el reconocimiento de garantías para la infancia” (Aléman, ----).

Pero, detengámonos, ¿qué es trabajo infantil? Desde que México ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño 1989 (la cual constituye el primer instrumento internacional jurídico que reconoce para todas las personas menores de 18 años de edad, los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales) ha existido en torno a la preocupación para la protección de la infancia una compleja relación entre prácticas y discursos. Esta inquietud empieza (como ya lo revisamos en el apartado anterior) en la revolución mexicana; esta etapa se caracterizó por el comienzo de preocuparse por las necesidades de las niñas y niños, en términos de salud y educación. Pero a lo largo de la historia, muchos de los proyectos que han sido dirigidos a las infancias han tenido que afrontar cuestiones iracibles como la contradicción entre la legislación y las realidades sociales, que en algunos muchos casos superan la realidad (Sosenski, 2010).

Las contradicciones continúan: existe demanda de trabajadores infantiles y se alienta el trabajo de niños en actividades agrícolas, maquiladoras y servicio doméstica; la pobreza o las condiciones económicas en las que se encuentra una familia son causas determinantes del trabajo infantil. El fenómeno sigue siendo un tema del cual se afrontan las plataformas políticas, los sindicatos y los partidos y de los cuales no logran llegar a acuerdos para que las leyes que se establecen no rebasen la realidad social. La discusión acerca del trabajo infantil es muy extensa y en muchas ocasiones tiene un contenido emocional (López; Madrid, 2000) y se debe hacer hincapié a que se sigan abriendo diálogos sobre el trabajo infantil, que en efecto hay que erradicar las peores formas de trabajo infantil, también hay que entender que existen otras realidades que tornan del fenómeno, como son las niñas y niños trabajadores del sector rural, jornaleros agrícolas y los niños indígenas y que tal vez, y que erradicar todo el trabajo infantil iría en contra de mucha de las prácticas sociales y culturales de algunos sectores poblacionales y que mucha de la demanda de la mano de obra de las niñas y niños, forman parte de las estrategias familiares para el funcionamiento de la misma, o en palabras de Mercedes Pedrero, “el trabajo es la fuente principal del ingreso en todos los estratos, parece necesario conocer la situación del empleo, la cual implica conocer los factores que determinan los componentes del mercado de trabajo, y es indispensable tomar en cuenta, tanto

los aspectos económicos, como sociales, como demográficos” y en torno a eso poder lograr entender la función que tiene cada miembro de una familia en el hogar (Pedrero, 1993).

Las investigaciones que tornan al análisis de trabajo infantil, tornan a cuestiones macro, como aspectos económicos y quizás sea porque muchas de las causas del trabajo infantil, tienen que ver con las características económico demográficas de las familias y forman parte de las estrategias de las familias, para subsistir y en otros tantos casos, forman parte de la forma de su contextos social y cultural.

En México, las raíces del trabajo infantil hay que buscarlas en diferentes aspectos: por un lado, están las formas que adoptó el desarrollo, con desequilibrios regionales, distribución desigual del ingreso, crecimiento urbano explosivo, dispersión y aislamiento de la población rural. La política económica por su parte, ha fomentado la creación de empresas familiares, que precisan de mano de obra y que se han apoyado en las redes de parentesco para obtenerla. Todas estas circunstancias tienen como consecuencia que una de cada cinco familias no obtenga ingresos suficientes para la alimentación y uno de cada dos habitantes del campo y uno de cada nueve de los que viven en la ciudad se encuentren en condiciones de extrema pobreza (Begoña, 2013).

Las estrategias de sobrevivencia y formas de reproducción social del grupo doméstico y comunitario, constituyen conceptos centrales para comprender la organización de las familias pobres. Se construyen a partir de las decisiones que garantizan la permanencia del grupo como tal, ya sea en la misma comunidad de origen o bien en espacios distintos al regional o incluso nacional que ayudan a describir comportamientos, interrelacionarlos e interpretarlos y pueden definirse como el conjunto de acciones, económicas, sociales, culturales y demográficas que realizan los estratos poblacionales, que no poseen medios de producción suficientes, ni se incorporan plenamente al mercado de trabajo, por lo que no obtienen de las mismas actividades, ingresos regulares para mantener su existencia en el nivel socialmente determinado, dadas las insuficiencias estructurales del estilo de desarrollo predominante (Canabal y Flores: 2001).

Metodología para medir el trabajo infantil

El trabajo infantil, se ha convertido en una cuestión de importancia para la mayoría de los países del mundo y en muchos de ellos se han realizado estadísticas detalladas sobre niñas y niños que trabajan. Muchas de esas estadísticas se utilizan para determinar la magnitud y naturaleza del fenómeno, se identifican los factores que subyacen tras el trabajo infantil y revela sus consecuencias, con el objetivo de mostrar la constelación de situaciones y/o problemas que están entrelazados.

El proceso de definición operacional de un concepto debe resolver el problema de las fuentes empleadas en su medición, por lo que esta constituye, en última instancia, un ejercicio de consistencia entre lo deseable y lo posible. Sin duda un resultado esperado de las fuentes que recaban información sobre las dimensiones de la participación de la población en las actividades productivas es que sean confiables, permitan la comparación de otras fuentes, ofrezcan un volumen suficiente de datos, respondan a una medición precisa, sean significativas según las necesidades de conocimiento que se plantean en cada sociedad, y están disponibles de manera oportuna y rápida (Pérez, 2017).

Para este análisis en particular, se hizo uso de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) solo para dar cuenta de las condiciones de trabajo de las niñas y los niños de 12 a 17 años. De la ENOE, se utilizó en segundo trimestre del 2017. Las variables que se utilizaron para dicho análisis fueron las que dieran cuenta de las condiciones sociodemográficas y laborales en las que se encuentran este grupo en especial, como: sexo, tamaño de la localidad, si es migrante o no, nivel de escolaridad, estado civil, posición de la ocupación, posición en el subsector, tamaño de la unidad económica y tipo de contrato.

La intención de este análisis, si bien es dar cuenta de las condiciones laborales de las niñas y niños de un rango de edad en específico también lo es dar cuenta de la importancia de una regionalización del país y entender cómo las estructuras de los mercados laborales de cada región pueden o no condicionar de la misma manera

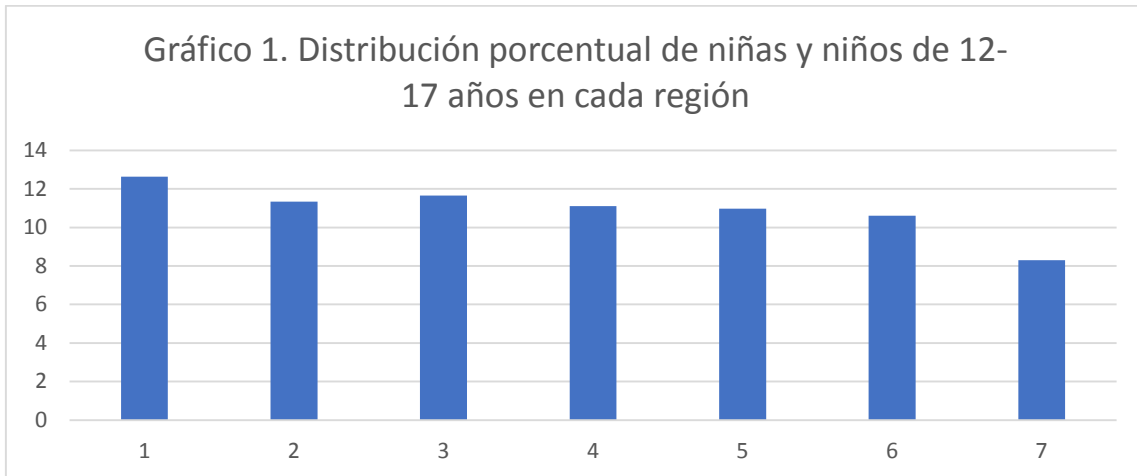
las formas del trabajo infantil. Para ello se eligió la regionalización socioeconómica dada por el INEGI. Dicha regionalización metodológicamente logra que el diseño estadístico, concentre en regiones a las entidades que son similares en cuanto tres ejes principales: marginación, pobreza y desarrollo social. INEGI, con estos tres indicadores, logro separar al país en siete regiones:

1. Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
2. San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Tabasco y Campeche.
3. Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Tlaxcala y Durango.
4. Sinaloa, Nayarit, Querétaro, México, Morelos, Quintana Roo, Yucatán y Colima.
5. Tamaulipas, Sinaloa, Chihuahua, Baja California y Baja California Sur.
6. Coahuila, Nuevo León, Jalisco y Aguascalientes
7. Ciudad de México.

Las elecciones de estas regionalizaciones justamente son para dar cuenta y respuesta de nuestra pregunta principal, ¿las condiciones laborales de cada región son las que determina las características del trabajo infantil?

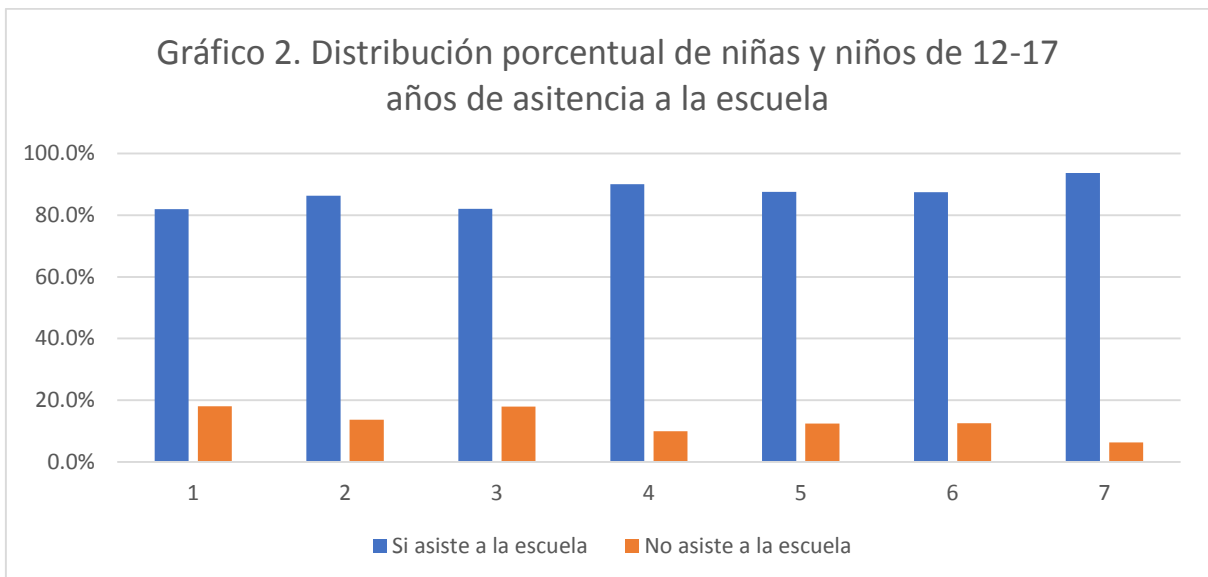
Empezaremos esta parte de mostrar datos de cada región con los perfiles sociodemográficos de cada una, siguiente de eso se mostrarán los perfiles laborales donde laboran más nuestro grupo de análisis.

La distribución porcentual de las niñas y los niños de 12 a 17 años, en la mayoría de las regiones son similares, con excepción de la región 7, que corresponde a la CDMX. Aunque esta entidad corresponde a uno de los estados con mayores índices poblacionales sobre la media nacional, esto no quiere decir que sea el estado que menos índices de nuestro grupo de análisis. Suena conveniente recordad que la región 7 solo agrupa a un solo estado, ante las demás regiones, por ello se puede observar la desproporción ante las demás (véase, grafico 1)

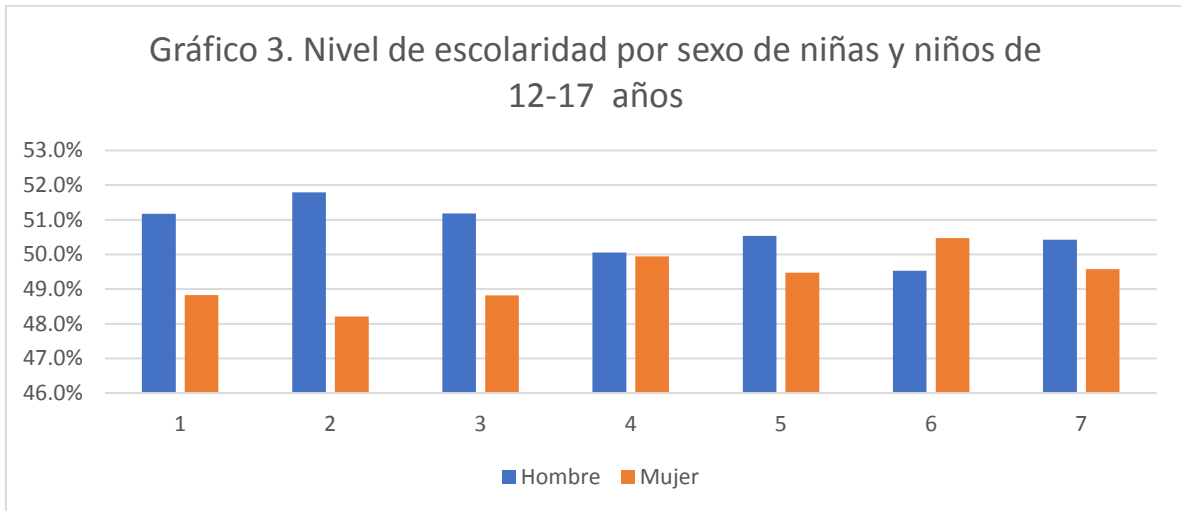


Fuente: Elaboración propia con datos del segundo trimestre de la ENOE

Ahora bien, como podemos observar en el gráfico dos la distribución porcentual de las niñas y los niños que acuden a la escuela es proporcional, con índices relativamente altos a la asistencia, pero si observamos son en las regiones 1 (81%) y 3 (82%) los que menos índices en comparación con las otras regiones presentan. Hay que recordar que la región 1 pertenecen las entidades con mayores índices de pobreza y desigualdad (Oaxaca, Guerrero y Chiapas) y en la región 3, pertenecen entidades con indicadores altos de violencia y migración.

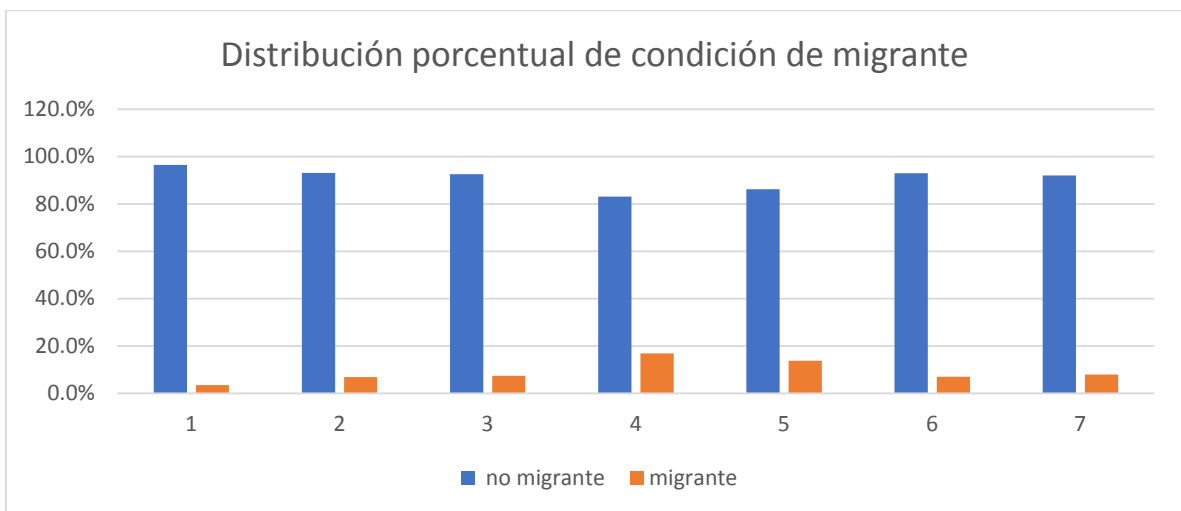


Fuente: Elaboración propia con datos del segundo trimestre de la ENOE



Fuente: Elaboración propia con datos del segundo trimestre de la ENOE

Cuando realizamos una separación por sexo de los niveles de escolaridad de cada región, observamos que son los niños quienes más llegan a tener un alto nivel de escolaridad en comparación con las mujeres a excepción de la región 6. En esta región pertenecen los estados de Coahuila, Nuevo León, Jalisco y Aguascalientes. Donde se registran los mayores índices de niñas y niños migrantes, es en el región 4 (Sinaloa, Nayarit, Querétaro, México, Morelos, Quintana Roo Yucatán y Colima), esta región agrupa a entidades con un índice alto de especialización en procesos manufactureros y la tasa de oferta y demanda es alta.



Fuente: Elaboración propia con datos del segundo trimestre de la ENOE

Distribución porcentual del estado civil de niñas y niños de 12-17 años de cada región, 2017

Región	Unión libre	Separado(a)	Viudo(a)	Casado(a)	Soltero(a)
1	2.3%	.0%	0.0%	.7%	97.0%
2	1.9%	.1%	.0%	.0%	98.0%
3	2.1%	.1%	0.0%	.3%	97.6%
4	1.3%	.1%	0.0%	.1%	98.5%
5	2.2%	.1%	0.0%	.2%	97.5%
6	1.9%	.1%	0.0%	.2%	97.8%
7	.6%	0.0%	0.0%	0.0%	99.4%

Fuente: Elaboración propia con datos del segundo trimestre de la ENOE

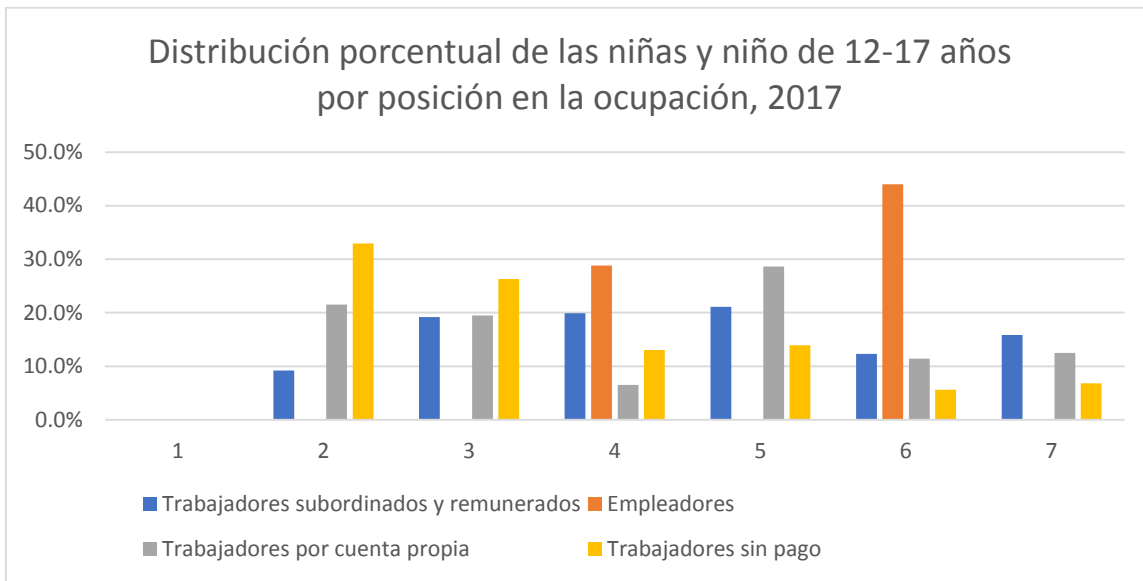
Distribución porcentual de niñas y niño de 12-17 años con o sin hijos por región, 2017

Región	Es menor o es hombre o es mujer sin hijos	Un hijo	Dos hijos	Tres hijos	Seis hijos
1	97.4%	2.2%	.3%	0.0%	0.0%
2	97.6%	2.0%	.4%	.0%	0.0%
3	98.1%	1.7%	.2%	0.0%	0.0%
4	98.0%	1.9%	.1%	0.0%	.0%
5	98.0%	1.5%	.4%	.1%	0.0%
6	97.8%	2.1%	.1%	0.0%	0.0%
7	99.1%	.9%	0.0%	0.0%	0.0%

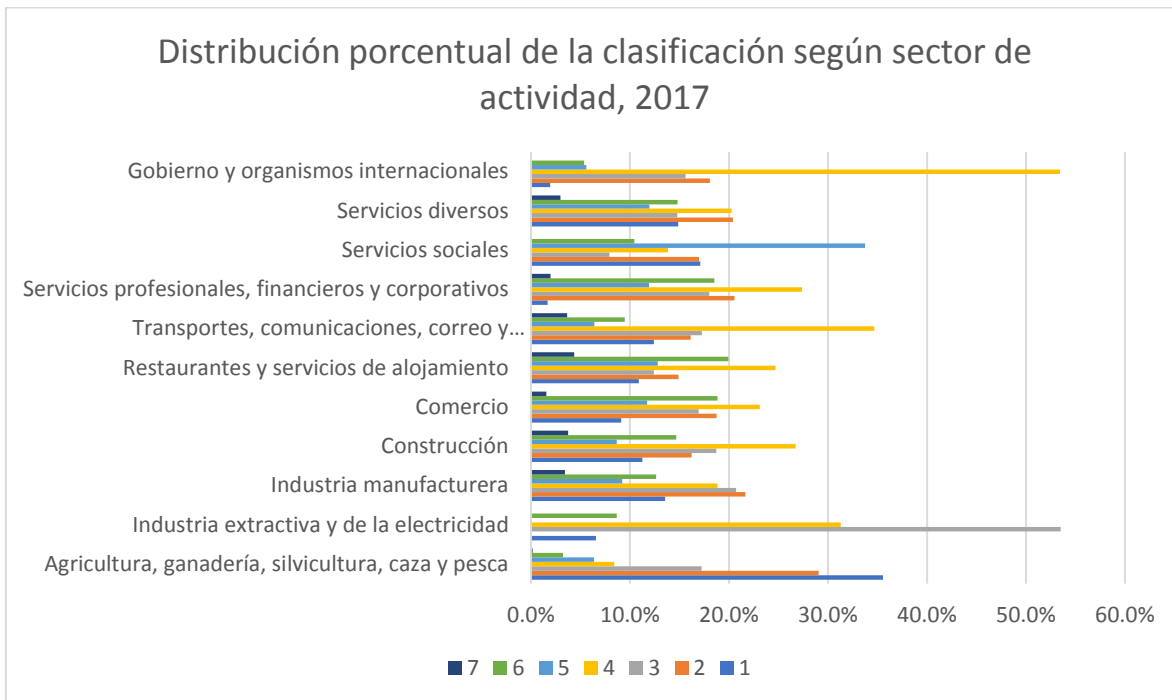
Fuente: Elaboración propia con datos del segundo trimestre de la ENOE

Las condiciones del estado civil y el número de hijos de las niñas y los niños en términos porcentuales son altas para el caso de las niñas y los niños solteros y sin hijos para todas las regiones. Pero si observamos cada región de manera detallada podemos observar que, aunque estadísticamente es poco representativo, los

índices de personas casada, en unión libre y con un hijo, son poco más altas en las regiones con índices de social bajos, en comparación con las demás regiones.



Fuente: Elaboración propia con datos del segundo trimestre de la ENOE



Fuente: Elaboración propia con datos del segundo trimestre de la ENOE

Podríamos concluir de manera muy rápida dos cosas, primero hay que mencionar que este es un trabajo altamente descriptivo, pero que nos da parámetros de las condiciones laborales de las niñas y los niños de 12 a 17 años. La regionalización es un eje transversal que ayuda al análisis, que nos muestra otra mirada del fenómeno desde otra perspectiva, que no es lo mismo hacer un análisis del trabajo infantil de todo el país, que hacerlo por entidad. En este caso la regionalización que elegimos de INEGI para hacer el análisis, da cuenta un poco lo que planteábamos en un principio las condiciones de trabajo laboral de las regiones condiciones las características y formas de trabajo infantil, aunque lo que predomina en estas regiones son otros indicadores ya antes mencionados (pobreza, desarrollo social y desigualdad). Pero nosotros ponemos sobre la mesa y en diálogo una propuesta para regionalizar al país y estudiar el fenómeno desde nuestro enfoque, que si bien por términos de extenso, nos gustaría dialogar sobre la mesa.

Bibliografía

- Ariés, Philippe. (1998) El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Taurus. México
- Alemán, (----). Concepción de infancia. Tensión entre la realidad y la norma en Infancia y adolescencia en América Latina. Aportes desde la sociología. XXIV Congreso ALAS-Sociología de la infancia. IFEJANT. Instituto de formación para educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe.
- Baland, Marie; Robinson, James. (2000). "Is Child Labor Inefficient" en Journal of Political Economy. Vol. 8. Núm. 2. Chicago.
- Becker, Gary. (1964). Capital Humano. Columbia University Press. Nueva York.
- Basu, Kaushik. (2006). "Causas, Consecuencias y Soluciones. Observaciones de las normas laborales en Trabajo Infantil. Teoría y lecciones de la América Latina. Fondo de Cultura Económica. El trimestre Económico. México.

- Basu, Kaushik; Van, Phan. (1998). "La economía de los niños trabajadores" en Revista Económica Americana. Vol. 88.
- Bebbington, A; Escobal J. y Soloaga I. (2016). "Trampas territoriales de pobreza y desigualdad- síntesis de resultados" en Trampas territoriales de pobreza, desigualdad y baja movilidad social: los casos de Chile, México y Perú. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. México.
- Cartwright, Kimberly. (2006). "Trabajo Infantil en Colombia" en Trabajo Infantil. Teoría y Lecciones de la América Latina. Fondo de Cultura Económica. El trimestre Económico. México.
- Cortés F. (1990), "De marginal a informal. El desarrollo de la discusión en América Latina" en Crisis y reproducción social. Los comerciantes del sector informal. México, FLACSO. Porrúa. Pp 125-164.
- Dauster, T. (1992). Una infancia de larga duración: trabajo y escuela. Cadernos de Pesquisa (Sao Paulo). Retrieved. Agosto, 2011, Pp 20-30.
- Declaración de Cartagena de Indias. (2010). Trabajo Infantil. Encuentro Latinoamericano Pueblos Indígenas y Gobiernos. De la Declaración a la Acción. Cartagena de Indias.
- Estrada, Liliana. (2005). "El trabajo infantil familiar y no familiar urbano en México: El proceso de incorporación precoz al mercado laboral" en Caleidoscopio de la ciudad contemporánea. Altres Costa-Amic. México
- Estrada, Liliana. (2016). INFANCIA. Participación escolar, doméstica y laboral. México y el estado de Puebla. Consejo de Ciencias y Tecnología. BUAP. México.
- Fernandes, Reynaldo y Portela, André. (2006). "Reducción del trabajo infantil y aumento de la asistencia a la escuela. Análisis de descomposición para Brasil en los años noventa" en Trabajo Infantil. Teoría y Lecciones de la América Latina. Fondo de Cultura Económica. El Trimestre Económico. México.

- García, P. (2010). "Niñez indígena, derechos y trabajo infantil" en OIT. Niñez indígena en América Latina: Situación y perspectivas. Compilación del Trabajo para el Encuentro Latinoamericano de Cartagena de Indias.
- Grootaert, C; Kanbur, R. (1995). "Child labor: An Economic Perspectiv" en International Labour Review. Vol. 134. Pp 187-203.
- Gupta, Manash. (1997). "Unemployment of Adult Labor and the Supply of Child Labor: A Theoretical Analysis". Calcuta, Universidad de Jadavpur.
- Jacoby, G; Skoufias E. (1997). Risk, Financial Markets, and Human Capital in a Developing Country" en Review of Economic Studies.
- Kohen, Jorge. (2004), La problemática del trabajo infantil y docente en el contexto de las nuevas vulnerabilidades. Del impacto negativo en la salud a la búsqueda de procesos saludables, (tesis doctoral del Doctorado en Psicología), Rosario. Facultad de Psicología-Universidad Nacional de Rosario. Argentina.
- Landini, María Luisa, María Eugenia Varela, Estela Correa y Adriana Ureta. (2000 a), "La subjetividad en el niño que trabaja", en Revista Psicopedagógica. Psicología y Pedagogía de la persona, n° 4, Mendoza, Centro de Investigaciones Cuyo. Argentina.
- Landini, María Luisa, María Eugenia Varela, Estela Correa y Adriana Ureta, (2000 b), "Lo visible y lo invisible del trabajo infantil", ponencia presentada en las Segundas Jornadas Nacionales de Investigación Social de Infancia y Adolescencia "La Convención Internacional de los Derechos del Niño y las prácticas sociales", UNICEF-Fundación Arcor y Fundación Antorchas, Córdoba.
- López, Luis; Madrid, María. (2000). "Mitos, teorías y evidencia" en Trabajo Infantil. Teoría y lecciones de la América Latina. El Trimestre Económico. Fondo de Cultura Económica. México.
- Marshall, Alfred. (1920). Principles of Economics. MacMillan. Londres.

- Marx, Karl. (1867). *Capital: Una crítica a la economía política*. El proceso de la producción de capital. Siglo XXI. España.
- Marie, Felicia. (2006). “El efecto del traba infantil y la deserción escolar en el capital humano. Diferencias de género en México” en *Trabajo Infantil. Teorías y Lecciones de la América Latina*. Fondo de Cultura Económica. El Trimestre Económico. México.
- Mill, Jhon. (1948). *Principles of Political Economy*. Penguin.
- OIT. (1999) Convenio 182 para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil y Acciones Inmediatas para su eliminación. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/com-chic.htm>
- OIT. (2004). Estadísticas del trabajo infantil. Manual sobre las metodologías para la recolección de datos a través de encuestas. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia del Trabajo Infantil. Ginebra.
- OIT. (2007). Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. Trabajo Infantil: Causa y Efecto de la Perpetuación de la Pobreza. Ginebra.
- OIT-IPEC. (2013). Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil. Estimaciones y tendencias mundiales 2000-20012. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_221891.pdf
- Pedrero, Mercedes. (1993). “Empleo y desigualdad” en *Población y Desigualdad en México*. Universidad Autónoma de México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Cuernavaca, México.
- Pérez, María. (2017). La participación infantil en las actividades productivas de México. El Colegio de México. México.
- Pigou, Arthur. (1920). *The Economics of Welfare*. Londres.

- Rendón y Salas. (1987). "La evolución del empleo en México: 1985-1980" en Estudios Demográficos y Urbanos. Vol. II. Núm, 2. Centro de Estudios Demográficos y Urbanos. COLMEX, México.
- Save the children. (2003). Alianza Intenacional "Save the Children" en Posición de Save the Children, sobre la niñez y el trabajo. Londres.
- Siaens, Corinne; Wodon, Quentin. (2006). "La ocupación y los salarios de los padres. El trabajo infantil y la inscripción escolar en México" en Trabajo Infantil. Teorías y Lecciones de la América Latina. Fondo de Cultura Económica. El trimestre económico. México.
- Sierra, Luis; Castillo, Marcia. (2003). "Diagnóstico de la situación de la niñez y adolescencia en Nicaragua y perspectivas de desarrollo humano" en Infancia y Adolescencia en América Latina. Aportes desde la sociología. IFEJANT. Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes y Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe.
- Sosenski, Susana. (2010). *Entre prácticas, instituciones y discursos: trabajadores infantiles en la Ciudad de México (1920 - 1934)* en Historia Mexicana. No. 238. Pp. 1229-1280. México.
- Sosenki, Susana. (2010). Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México, 1920-1934. COLMEX. COLMEX. México.
- Thomas, Duncan. (1990). "Intra-household Resources Allocation: And Inferential Approach" en Journal of Human Resources.
- UNICEF, DIF. (2000). Programa para la prevención, atención, desaliento y erradicación del trabajo infantil urbano marginal. México.
- UNICEF. (2005). Convención sobre los derechos del niño. Nuevo Siglo. Disponible en: https://www.unicef.org/honduras/convencion_derechos_nino.pdf
- Viamonte, Eulalia. (2007). Teoría y Legislación. Universidad de la Habana. Félix Varela. Cuba.

